



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 5o DE PEQUEÑAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE antes JUZGADO 4o CIVIL MUNICIPAL SOACHA (CUNDINAMARCA)

SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO No. **8**
AÑO **2023**

DE CONFORMIDAD AL **ARTICULO 110** DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO LOS SIGUIENTES :

	RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FIJACION	INICIA	VENCE
1	420180192	HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE ANDRES PULIDO RIANO * MARTHA PATRICIA BOGOTA MUÑOZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	26-may-23	29-may-23	31-may-23

JORGE LUIS SALCEDO TORRES
Secretario

NOTA: Los procesos radicados como J4CMPAL se le antepone el 4 y como J5PCCM el 5.
En la lista de traslados estan organizados por clase-demandante-demandado
Los anexos estan en orden numerico según radicación